

# EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

## LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

### SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.  
Fuera, id. id..... 2 »  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

### SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINAGOGA, 4

Horas de despacho: de cuatro á siete de la tarde.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana..... 25 céntimos línea.  
En 3.ª id..... 15 id. id.  
En 4.ª id..... 5 id. id.

Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

### CALENTURAS

**TERCIANAS, COTIDIANAS, CUARTANAS!**  
Se curan siempre con las acreditadas píldoras del Tajo, como lo demuestran las estadísticas hechas con las certificaciones, facilitadas por las eminentes medicas de todas las localidades donde son endémicas las Calenturas.

CAJA DE 60 PILDORAS, 2 PESETAS!!  
Depósito central: Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid.  
Por mayor, Hernández y Hermano, Jacometrezo, 60.  
Depósito en Toledo: D. José María de los Santos, Plaza, 23.

## EL RITO MUZÁRABE EN TOLEDO

(Conclusión.)

Continuando la memorable obra, el rey de Castilla, Alfonso VI, conquistó la ciudad y el reino de Toledo en el año de 1085. Con este hecho de importancia extraordinaria, en la secular lucha, cambió en los nuevos dominios cristianos la situación de los árabes. Los que no quisieron pasar á los territorios vecinos, ocupados todavía por los de su raza, pudieron habitar en el reino de Toledo, disfrutando la misma tolerancia que ellos habían dispensado á los muzárabes al principio de la invasión musulmática, y recibiendo la denominación de *mudéjares*. Pero su condición era bien triste, cual correspondía á los vencidos. Y aunque Alfonso debía tener motivos de gratitud y simpatía hacia estas gentes, porque algunos de cierto no fueron extraños á la toma de Toledo, y por haber encontrado entre ellos cariñosa hospitalidad, bajo el reinado de Almenor, cuando le despojó de sus estados de León su hermano Sancho II, con todo eso, su primer cuidado fué desposeerlos de la iglesia mayor, hoy catedral, para restaurar en ella el culto católico, que sólo se celebraba en la iglesia del convento de Carmelitas.

Entonces fué también cuando, no por propio y espontáneo impulso, sino movido el monarca por los consejos de la reina D.ª Constanza, del arzobispo don Bernardo y del legado pontificio, determinó substituir el rito gótico ó muzárabe por el romano. Parece que ya se había intentado otras veces esto mismo, pero sin fruto, porque el vulgo suele ser apegado á las tradiciones. La fuerza y el prestigio de que se vió rodeado Alfonso VI con la nueva conquista, facilitó la oportunidad de realizar lo que en otras circunstancias hubiera sido arriesgado. Sin embargo, este rey, que dió más de una prueba de prudencia y había aprendido no poco en el destierro, antes de decidirse en favor de uno ú otro breviario, quiso, contemplanando con el pueblo, que el *litigio* se resolviese previas las pruebas usadas en aquellos tiempos de barbarie, ó sea mediante un juicio de Dios. Primero dos caballeros, elegidos por ambas partes, sostuvieron en recio combate cuerpo á cuerpo la bondad del respectivo breviario, alcanzando el triunfo el que dependía del muzárabe. Mas no dejándose persuadir ante tan dudosa prueba los del partido contrario, se recurrió á la que se tenía por indubitada, la del fuego. Encendióse una hoguera en la plaza para que, arrojados en ella los dos breviarios, se considerase triunfante y fuese usado el que saliera ileso. Echados los dos en el fuego, saltó el romano algo chamuscado, atribuyendo el pueblo la victoria al muzárabe que, á pesar de haber estado mucho tiempo en la hoguera, salió sin lesión alguna. Finalmente, el rey, como juez, pronunció sentencia, declarando que uno y otro breviario agradaban á Dios, pues ambos salieron sin daño del fuego; estableciendo, además, que en las iglesias muzá-

bes se conservase el breviario antiguo y que en los templos que se construyesen de nuevo en Toledo se rezase y se dijese misa conforme al uso romano.

Esta decisión fué recibida con universal asentimiento y común aplauso. Destinóse también en la catedral una capilla, que se llamó Muzárabe, para que nunca se perdiese la memoria de tradición tan señalada, la cual continuó en el mismo estado hasta que, transcurridos más de tres siglos, en 1504, el cardenal Jiménez de Cisneros la dotó de mayor número de capellanes, exclusivamente dedicados al culto según el rito muzárabe. En la actualidad es bastante numeroso el personal de sacerdotes á ella adscritos. En la misma, á las nueve de la mañana, se celebra la misa todos los días, la mayor parte de ellos rezada y algunos cantada.

El que oye misa solemne en la capilla Muzárabe, experimenta una doble emoción. Como la misa es el compendio de todas las sublimidades del cristianismo, al meditar en el misterio de los misterios;—Dios hecho hombre, que derrama su sangre por redimir al hombre;—un movimiento involuntario nos hace doblar las rodillas. Prostrando el cuerpo, elevase el alma á la contemplación de la divinidad. Cree haber hallado su verdadero objeto y deléitase en el amor divino. La dulzura, la suavidad con que el sentimiento religioso es expresado por los cánticos del sacerdote que oficia y del coro que le acompaña, acordes con el inefable gozo de nuestra alma, nos causan el arrobamiento místico, el éxtasis. Abstraídos de todo lo terrenal, nos abismamos más y más en la idea de lo infinito.

Pero de pronto cree nuestro oído percibir, en el canto del coro de sacerdotes, vigorosos acentos de extraña energía. ¿Semejan gritos de guerra? ¿Son realidad ó ilusión del sentido? Vuelve el alma de su abstracción. Muéstranos la imagen querida de la patria. Rásgase el velo del pasado. Surgen en nuestra memoria los hechos y en nuestra fantasía los héroes de la Reconquista. Creemos concurrir con éstos á sus humildes iglesias y asistir juntos á la celebración de los oficios divinos. Vémoslos adorar á Dios y rogarle el libre de la servidumbre. De nuevo oímos los vigorosos acentos de extraña energía, y ya no dudamos: son lejanos ecos de los gritos de guerra, escapados del pecho de los cristianos que suspiraban por sacudir el yugo del islamismo.

Bien hayan los que han contribuído y contribuyen á conservar en la catedral de Toledo, monumento de monumentos, el sagrado depósito que nos legaron nuestros padres. Perdure siempre tan precioso legado para que las generaciones venideras puedan, como nosotros, al contemplarlo, sentir heridas las fibras más delicadas del sentimiento religioso y patriótico, y, como nosotros, admirar una de las más gloriosas tradiciones de la amada patria.

ONOFRE PELIGRO Y VALLE.

Toledo, 9 de Julio 1897.

### EL VIATICO A SU EMINENCIA EL CARDENAL MONESCILLO

Días ha que el eminentísimo señor cardenal venía agravándose, efecto ya de su avanzada edad, como del considerable atraso causado por la prolongada inapetencia que padecía.

El miércoles, y á instancia propia, le

fué administrado, á las seis y media de la tarde, el Santísimo Viático, con la pompa y aparato propios, así del acto, como de la jerarquía del administrado.

Á la hora arriba mencionada, salió de la Catedral, por la puerta del Perdón, la comitiva que acompañaba al Viático. Abria el paso el guión llamado de Mendoza; después iban varaplatas, seises, sacerdotes, capellanes de Reyes y Muzárabes, clero con cruz alzada, cantores, Cabildo con palio, llevado por seis beneficiados, bajo el cual iba Su Divina Majestad conducida por el señor arcipreste, revestido de capa pluvial, cerrando la marcha la música de la Academia.

Desde la puerta de la Catedral á la escalera principal de Palacio, formaban en dos largas filas, con hachas encendidas, 150 operarios que trabajan en las obras del colegio de Doncellas, y desde allí, hasta la cámara cardenalicia, comisiones del Banco de España, Audiencia, Ayuntamiento, presidido por el señor gobernador; secretario del Gobierno, Instituto, Gobierno militar, Ingenieros, Administración militar, regimiento de las Antillas; Sr. Martín Blanco, administrador del colegio de Doncellas; colegialas del mismo, Vicaría, Zona, prior de los reverendos padres Carmelitas, Administración y Tesorería de Hacienda, D. José de Castro, D. Manuel Nieto, D. Natalio Gumiel, juez de primera instancia; D. Gregorio Ledesma, D. Guillermo López y muchas personas más.

Llegada la comitiva á la cámara de su eminencia, entraron los seis canónigos cabezas del Cabildo; el señor arcipreste dejó sobre el altar á Su Divina Majestad, y el ilustrísimo señor obispo auxiliar leyó en alta voz la *profesión de fe*, á que contestó de igual modo el señor cardenal, y leída por el mismo señor obispo la exhortación que, según el rito toledano, es propia de estos casos, le fué administrado el Santísimo Sacramento, besándole después el anillo las varias personas que hasta allí habían penetrado.

El estado de su eminencia era tranquilo. Desde los primeros momentos le acompañó su sobrino el Sr. D. Eduardo Moreno; el joven alumno de Ingenieros D. Antonio, hijo de éste; el ilustrísimo señor obispo auxiliar, y el Sr. Arjoñilla.



Sesión celebrada el miércoles 28 de Julio de 1897.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunieron los concejales Sres. Ortiz Ancos, Sánchez Maeso, Valle, Morcuende, López Victoria, Muro, Pérez Monge, Hernández Barrios, García, Moreno Díaz, Jimeno, y Gil, que toma en esta noche posesión del cargo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia remite oficio al Ayuntamiento invitándole para que contribuya á la suscripción nacional á favor de los huérfanos de militares muertos en campaña. El Sr. Jimeno cree que, á pesar de las malas condiciones económicas en que se halla la Corporación, debe ésta de contribuir, proponien-

do pase el asunto á la comisión de Hacienda, y se acuerda así.

Se aprueba el oficio de la misma autoridad, transcribiendo la Real orden de autorización para la administración y cobranza de los derechos comprendidos en la tarifa adicional, y obligación cediendo estos derechos al arrendatario de consumos.

Se concede á D. Juan Moraleda quince días de licencia que solicita.

Se aprueba la certificación expedida por el señor arquitecto municipal, del tercer plazo de las obras ejecutadas por D. Francisco García en el nuevo mercado.

Queda la Corporación enterada del extracto de los acuerdos del mes de Junio.

D. Francisco Martínez solicita nuevamente abastecer de agua la casa de su propiedad, Buzones, 3. El Sr. Jimeno alega que, hecha esta reclamación por segunda vez y por ser de sabios cambiar de opinión, debe concederse, máxime cuando pronto había de concederse al colegio de Huérfanos. El Sr. Muro cree anómalo volver de tan reciente acuerdo, y se concede. El Sr. Pérez sigue pidiendo enérgicas medidas para el servicio de aguas. El Sr. Hernández Barrios pregunta si hay probabilidades de aumentar las aguas. Se aprueba la concesión, con el voto en contra del Sr. Pérez.

Terminada la orden del día, el señor Valle ruega á la presidencia ordene se den aguas á los vecinos de la plaza de San Agustín y calle de la Sillería.

La presidencia da explicaciones, probando se ha mejorado algo el servicio de los abonados, y dice que ha visto en Pozuela existencia de aguas que, con poco gasto, puede enriquecerse el caudal de aguas en una tercera parte de la que hoy se disfruta.

El Sr. Muró oye con gusto esas explicaciones de la presidencia, y ruega se reuna la comisión de aguas para evitar abusos, asegurando el señor alcalde que será complacido.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

### CARRERA DE DERECHO

Véase anuncio 3.ª plana.

### BALNEOGRAFIA

(Continuación.)

Establecidas las termas, atendiose en un principio á sus condiciones y resultados terapéuticos; pero ya lo hemos dicho: dadas las costumbres relajadas de la sociedad de Roma, exigía convertir el baño en centro de recreo y ostentación, donde el vicio pudiera tener un templo más donde rendir culto á Venus y Baco.

Los baños públicos y sus accesorios se proporcionaban graciosamente á todo extranjero que gustara de ellos; pero á todo romano, desde la más alta á la más modesta categoría social, cobrábase el modesto precio de un cuadrante (un cuarto de onza de cobre), cantidad que era aumentada, desde la puesta del sol, para atender al gasto de alumbrado, que, según Vitelio nos refiere, era verdaderamente espléndido.

La más pequeña hostilidad del pueblo hacia los poderes públicos, era motivo bastante para que las termas abrieran sus puertas gratuitamente, y corrieran fuentes y cascadas, cuyos caprichosos juegos encantaban á aquellas masas estúpidas que inclinaban la cerviz ante los Césares, á cambio de una refrigerante ducha. Únicamente se ordenaba la clau-

sura general de los baños, en caso de duelo ó de calamidades comunes á la república.

Curioso por demás debía ser el espectáculo, nada edificante, celebrado en las *thermas* en aquellos días de festejos deslumbradores, y en los que, en encantadora igualdad, arrojábanse las linfas perfumadas, desde el César al último plebeyo, sin distinción de sexos ni de edades.

Todo abuso de libertad no puede menos de llevar consigo la más exagerada reacción, y aquellas costumbres, verdaderamente libertinas y escandalosas, en las que impudicamente hombres, mujeres y niños, ponían en contacto continuo la carne con la carne, tuvo también su término en tiempos de Adriano, quien mandó cerrar todas las *thermas* públicas y privadas, bajo penas severísimas en caso de contravención; pero bien pronto viose obligado á inaugurarlas nuevamente; el pueblo lo exigió así con las armas en las manos, atacó con empeño el consistorio, y el César tuvo que capitular, dando con ello una prueba de la solidez de aquel trono que se derrumbaba poco á poco, merced á la molición y libertinaje de aquella afeminada aristocracia, de infeliz memoria. Abriéronse al fin los baños, pero con la prohibición expresa y sabia de la promiscuidad de sexos, castigándose la menor falta en aquel sentido, respecto al bello sexo, con la pérdida de la dote y el repudio, y en cuanto al sexo fuerte, nada menos que con la pena de muerte. Asombra verdaderamente el desarrollo que debió adquirir aquella afición al agua y aquella afición al vicio, pues se registraron no pocos castigos por contravenir la sabia disposición de Adriano.

Según el decir de Plinio, lo que ocurría en los baños públicos, antes de este digno emperador, era un pequeño remedo de lo que sucedía en los privados.

El lujo y la relajación, dice otro escritor, dieron pábulo á enormes abusos en el baño.

Cinco ó seis tomaban diariamente Cómodo y Galiano.

La aristocracia romana subordinó á los baños las horas de las comidas, y contra toda moral y toda higiene, acudía á ellos antes y después de sus orgiásticos festines, y allí, en las mismas aguas, daban lúbrico fin y colmo á los placeres de la concupiscencia.

He aquí, resumido, lo que escritores antiguos y modernos nos dicen respecto á la balneación en Roma, fiel trasunto de lo que anteriormente sucedía en Grecia, de cuyas ilustraciones las sociedades modernas vamos copiando en vertiginosa carrera sus vicios y virtudes.

JAVIER DE SORAVILLA.

(Se continuará.)

## NOHERLESOOM

El domingo último, á las once de la noche, dejó de existir en Lourdes el popular meteorólogo español D. León Hermoso, conocido, tanto en nuestro país como en el extranjero, bajo el seudónimo de Noherlesoom.

Era un hombre en extremo laborioso, que sin títulos oficiales, y sólo merced al estudio á que se había consagrado desde muy joven, logró en breve tiempo hacerse famoso por sus predicciones, casi siempre acertadas, según atestiguan cuantas personas habían fijado su atención en los trabajos á que León Hermoso dedicaba su actividad desde hace muchos años.

Dióse á conocer como escritor en *El Siglo Futuro*, de cuya redacción salió para ocuparse exclusivamente de sus publicaciones de carácter científico.

Fundó luego el *Boletín Meteorológico*, que con tanta aceptación viene publicándose hace algunos años. Era una persona de vasta y nada común inteligencia, de extremada cultura y de excelentes prendas de carácter, que le habían granjeado universales simpatías. Su muerte causará seguramente honda pena en cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su inconsolable familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan terrible cuanto inesperada desgracia.

## El timbre y las matrículas de los estudiantes.

Con arreglo á lo dispuesto con motivo del impuesto transitorio de guerra creado por la ley de 10 de Junio último, se aumentan los derechos que vienen abonándose en los establecimientos públicos de enseñanza en 10 por 100, como á continuación se expresa:

**Institutos de segunda enseñanza.**—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos. Traslaciones de matrícula, 1 peseta 50 céntimos.—Derechos de títulos de Bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

**Facultades.**—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrículas, 2 pesetas 50 céntimos.—Título de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía, 75 pesetas.—Timbre, 2 pesetas 50 céntimos; derecho de expedición, 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre, 2-50 y expedición, 50 céntimos.

**Escuelas Normales.**—Matrícula, 2 pesetas 50 céntimos.—Título elemental, 7 pesetas.—Timbre 2 y expedición 50 céntimos.—Títulos superior y normal, 8 pesetas; timbre 2 y expedición 50 céntimos.

**Escuelas de Comercio.**—Matrícula, 1 peseta 50 céntimos.—Traslaciones, 50 céntimos.—Título de Perito mercantil, 12 pesetas 50 céntimos; timbre 2 y expedición 50 céntimos.—Título de profesor mercantil, 25 pesetas; timbre 2 y expedición 40 céntimos.

Títulos de Practicantes y Matronas, 20 pesetas; timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Toda clase de instancia se aumenta 10 céntimos, y toda certificación en 20.

Los expresados aumentos se reintegrarán con timbres móviles, que estarán ya puestos á la venta.

## NOTAS FESTIVAS

### ¡¡SIN SOMBREROS!!

La belleza trae consigo la tiranía de la moda, y esta misma belleza ha dado el grito de viva la libertad individual y del cabello!

Las prisiones en que se encerraban en horrible tortura las cabelleras femeniles, hállanse heridas con la más humillante de las armas empleadas por la mujer: «el abandono».

Ya no veremos en las cabezas de las señoritas aquellos sombreros descomunales que en verano proyectaban sombra al dichoso mortal que las acompañaba, y seguirá siendo precepto del buen gusto el asistir también sin él á las representaciones teatrales, como este año pasado, con general aplauso del sexo feo, lo han venido haciendo.

Esto ha levantado sordas, pero intensas revoluciones, en hogares antes tranquilos y bienaventurados.

D. Sempronio no contaba en sus veinticuatro años de matrimonio un solo disgusto.

Siempre hemos vivido hechos dos ángeles, como yo digo, como una balsa de aceite,—decía ayer á un su amigo.

—¿Encima siempre?—contestaba el otro.

—No, hombre. Sin discrepancias en nuestras decisiones matrimoniales.

—No te consiento que luzcas el pelo como una colegiala,—grita el esposo.

A lo que ella contestaba:

—Raro, impertinente, tú siempre has de estar en contra de lo elegante. Y con semblante plácido y pelo tendido, ensayaba sin cesar saltar á la comba, no obstante las once arrobos que dicen que pesa.

Sin embargo, ha vencido la oposición de D. Sempronio y le ha hecho ir á casa de un peluquero, á quien ha dicho la esposa, después de llamarle *doctor* en pelo:

—Haga usted el favor de un añadido del mismo tono de mi cabello, y para éste una peluca rubia con su tupé correspondiente, porque también los caballeros han de ir al pelo.

Y, en efecto, el buen hombre, cuando se descubre, está imposible.

leyendo *El Imparcial* el otro día, le dijo la criada:

—Señorito, ¿trae algún crimen?

—No, chica.

—¿Como se le ponen á usted los pelos de punta!—contestó la muchacha mirando con recelo aquella cabeza tan encrespada.

Algunas jóvenes distinguidas están inconsciables.

Las de Pistolete, y de ellas la mayor, está que trina.

—Mamá—dice echándose en los brazos de la confidente de sus amores.—Gustavín ya no me va á querer, ni voy á escuchar de sus labios aquellas cosas que me decía tan agradables, porque lo que le gustaba era mi cabeza.

No flores, Eufrosia: un añadido lo arreglará todo.

En efecto, después de larga deliberación, acordaron rellenar con algo su alto peinado.

La suerte no siempre favorece las intenciones malévolas, y la otra noche, Gustavín tuvo ocasión de presenciar el tocado de su prometida.

—Vuélvete, Gustavín mío; si no, no me arreglo,—decía la novia.

—Pero, mujer, déjame y no seas vergonzosa: ¡parece mentira!—replicaba el novio.

Y no hubo más remedio: tuvo que volver la cara hacia un rincón de la mansión donde se hallaban.

La niña, entonces, no sin dejar de decir: ¡que no mires! ¡no quiero! ¡que me enfado!, aprovechó un instante para introducir matute en su cabellera; pero la suerte aleva quiso que la mamá, que se había dormido en una marquesita, dejase escapar de la mano el único duro que había en la casa, el cual rodó trazando amplio semicírculo por el pavimento, pasando con vibración sonora y argentina.

Gustavo volvió el rostro, y ¡oh, desgracia de lo desconocido! vió que su adorada Eufrosia metía en su moño una vieja toquilla del luto de su abuela.

Las chicas de servir están de enhorabuena y recibirán de sus señoritas el parisién sombrero, exclamando en la profanada lengua gala: *merci, mademoiselle*.

Así veremos á las aguadoras en el Miradero con sombrero de caprichosa y juguetona forma, gritando con dulce y delicada voz:

—¡Agua fresquita! ¡agua!

Las niñas distinguidas, entre tanto, dirán á los varones que intenten galantearlas:

—Caballero, no me tome usted el pelo, que voy descubierta.

Sin embargo, confieso que, con sombrero y sin él, no desaparece su distinción y su belleza.

¡Sou tan hermosas las toledanas!

CÉSAR GIL.

## A LOS PROPIETARIOS

Véase anuncio 4.ª plana.

## DUDAS

¡No la podré olvidar!... mi fantasía; ella era mi placer, cuanto anhelaba: en el techo de muerte, parecía un ángel del Señor que descansaba.

Una vez en el mundo se quiere con amor, amor profundo;

¡Dios lo ha querido!... se marchó á la gloria,

y ya de mis amores, ardientes, soñadores,

queda sólo el dolor en mi memoria.

—¿Que me puedo casar, y que intranquilo sienta nueva ilusión que me esclaviza?

¡Recuerdo de mi amor, está tranquilo, porque vivo al calor de tu ceniza!

¡que loca ó desgraciada!

ni tiene corazón ni siente nada...

Si leyera en mi alma, no es posible que á tanto se atreviera:

eso lo hará cualquiera:

¡olvidar yo aquel ángel?... ¡imposible!

Que por mis hijos, dice, y atrevida,

una vez y otra vez, sus ojos fijos miran de una manera... ¡y es erguida!

una hermosa mujer; mas por mis hijos es terreno vedado:

sólo pensar en ello es un pecado.

Mis hijos necesitan quien les vele,

les mime, les atiende,

alguien que les comprenda,

quien les sepa querer y les consuele.

Darles una madrastra que, celosa del recuerdo que aviva su presencia,

les pueda castigar por cualquier cosa y acibarar mi débil existencia;

que si la dan un beso,

no sepa responder á tal exceso;

que no aprecie sus gracias conmovida

y ponga de relieve

la faltilla más leve...

¡Pedazos de mi alma!... antes la vida.

Mas poco á poco, pensamiento mío: no todas las mujeres son iguales: agua es el mar soberbio, y agua el río: en el mundo hay palomas y chacales.

¡Por qué tras la hermosa casta, sencilla, seductora y pura, ha de estar la serpiente en mi camino?

Hay flores venenosas; pero tienen las rosas el aroma, la miel, néctar divino.

Un día y otro día, siempre aislado, y sentir y callar y no franquearse; desmayos y ambición, todo guardado dentro del corazón ha de quedarse.

Mas el dolor importa

cuanto más en secreto se soporta;

y el placer no es placer si está escondido.

¡Cuidado! que abandono firmezas, reflexiono

y admito el «puede ser»... ¿estoy vencido?

¿Era sueño? No sé; pero veía

donde se acuesta el sol, nube dorada,

formar una mujer, que sonreía,

como en concha de nácar recostada;

que de sus ojos, luego

llegaban hasta mí rayos de fuego:

una extraña impresión sentí entretanto,

y la mirada, inquieta,

se fijó en la silueta

del muro desigual del Camposanto.

Luz, mucha luz, cuando miraba al cielo;

al otro lado sin igual negrura;

inconsciente placer y loco anhelo,

ansiedad de dolor y de amargura...

La vibración incierta

de un corazón dormido que despierta.

¿Dónde inclinarme más? ¿A la encendida

luz de vivos colores,

posada entre las flores,

ó al recuerdo de amor, sombra sin vida?

¡Es hermosa mujer!... Sus negros ojos

enloquecen tal vez, cambian la idea

cundo percibo entre sus labios rojos

la sonrisa de amor que juguetea;

mas pronto, arrepetido,

vuelvo al recuerdo de mi edén perdido,

y ese recuerdo mi flaqueza escuda:

idea indefinida.

Luz y sombra es mi vida

y sólo el tiempo matará la duda.

FEDERICO LAFUENTE.



Las misas que en la parroquia de Santa Leocadia V. y M. se celebren, el día 1.º de Agosto del corriente año, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas, en el XV aniversario, por el eterno descanso del alma de D. Vicente Pérez y Martín de la Rubia.

El Emmo. Sr. Cardenal Payá, arzobispo de Toledo, concedió cien días de indulgencia, á todos los fieles de la diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, Estación ó parte de Rosario que rezaren por el eterno descanso de dicho señor (q. e. p. d.), y rogaren además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El domingo se inauguró, en el callejón de San Ginés, el nuevo domicilio social del *Círculo de la Unión Mercantil*. El vicepresidente del mismo, D. Bruno Marín, expuso en breves y atinadas palabras la historia del *Círculo*, su existencia, medios para el cumplimiento de su misión y fin de la misma. El secretario, D. Juan Domingo, abundó en estas mismas ideas, y se dió por terminado el acto obsequiando á los asistentes con dulces, pastas, licores y tabacos.

Agradecemos al señor presidente su galante invitación, ofreciéndole nuestro apoyo y deseando que el *Círculo* pueda llenar cumplidamente su cometido.

La joven Romana N., que servía en la calle del Lócum, núm. 12, se sintió el lunes por la noche repentinamente indispueta, y á las once fué conducida al hospital, donde falleció antes de llegar, á consecuencia de una congestión cardíaca.

Señor alcalde:

Los coches—aunque haya pocas, pero honrosas excepciones—continúan su marcha vertiginosa por las calles.

El agua, según aseguran varios vecinos, escasea y, en cambio, la hay para el riego de las calles.

Los bancos que han puesto en el nuevo paseo de la derecha del de Merchán, harían mejor en el camino del cementerio y plaza de Padilla.

El paseo del Cambrón pide algo de alumbrado.

Pródigos en alabanzas cuando son mercedias, y enemigos de la censura

veríamos con sumo gusto se atendiesen nuestras indicaciones.

El señor ingeniero jefe de esta provincia, D. Valentín M. Indo, ha salido para Panticosa.

En San Sebastián se encuentran don Juan Martínez Aníbarro y familia, don Emilio Grondona y familia.

En Gijón, D. Andrés Alvarez Ancil y familia.

En Cestona, D. Francisco Alcubilla y señora.

En la villa de Menasalbas ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de la misma, Bartolomé García y García, por haber causado lesiones graves a su convecino Eusebio de Mora y Martín, quedando a disposición del Juzgado municipal.

En Noblejas se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven de veintitún años Benito García y Rubio, sentándose a la puerta de su casa para llevar a cabo su desesperada resolución. El desgraciado joven dejó una carta escrita en que dice que no se culpe a nadie de su muerte.

Entre una y media y dos de la madrugada, se declaró días pasados un voraz incendio en el comercio de coloniales, propiedad de D. Fermín Martín Hermano, en Gálvez, pudiendo ser localizado después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales son de consideración, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

A un vecino de Bargas le han sido hurtadas 24 gavillas por Fausto Pérez y su criado Pedro Recio.

Al de Añover de Tajo, Eustaquio Cuéllar, le hurtaron un caballo días pasados, siendo hasta la presente infructuosas las pesquisas para encontrar al autor del robo.

**Vacantes.**

Secretaría del Ayuntamiento de Urda, con 1.500 pesetas anuales.

Idem del juzgado municipal de Casarubios del Monte.

Médico-cirujano municipal de Casar de Escalona, con 500 pesetas.

El 24 del próximo Agosto, a las once de su mañana, se verificará, en el Ayuntamiento de Carpio de Tajo, la subasta para las obras de reparación y ampliación de Escuelas y Casas Consistoriales, bajo el tipo de 16.001.50 pesetas. La subasta será por pliegos cerrados, admitiéndose éstos hasta media hora antes de comenzar el acto.

**Salud inmejorable.**

Certifico que las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras, y hoy gozo de una salud inmejorable.—*Desiderio Latorre* (firma legalizada).

El campeón de esta provincia, nuestro amigo el Sr. Castro, ruega a todos los ciclistas de esta ciudad concurren a su casa, Instituto, 7, el domingo 1.º de Agosto, a las seis de la tarde, con objeto de tratar de la organización de las carreras de velocípedos que se han de celebrar en la próxima feria.

En la revista de la becerrada hecha por nuestro compañero *Rehiletas*, se decía equivocadamente que el tercer toro le mató Miguel Sastre (*Ligerito*); el matador fue Narciso García (*Algaba*), siéndolo Miguel Sastre del quinto.

Cada cosa en su lugar.

D. Tomás Juárez ha sido nombrado agente en esta ciudad para la recaudación de cédulas personales.

En la noche del miércoles fué denunciado, por la joven Emilia Pérez, el vecino de esta ciudad Dámaso Ruiz, por haber entrado dicho individuo por una

ventana al dormitorio de la denunciante. Detenido el Tenorio por los agentes de vigilancia, fué puesto a disposición del Juzgado.

En el término de Mora han desaparecido varias caballerías, propiedad de D. Francisco Saavedra y D. Abdón Pérez, sin que se haya podido averiguar su paradero.

El inspector de orden público D. Juan Castellanos, detuvo el jueves a Petra Arroyo, reclamada por el Juzgado del distrito de la Universidad de Madrid, por delito de hurto, quedando a disposición de dicha autoridad.

Los lañeros Julián Pérez, Zacarías Pérez y su mujer Vicenta del Castillo, promovieron días pasados una disputa tremenda, de la que los tres resultaron con varias contusiones.

En la mañana del martes se *vinieron a las uñas*, en el jardín botánico, dos mujeres llamadas Manuela Rey y Araceli Rodríguez, quedando en la contienda esta última con varios arañazos en la cara.

El guarda rural Pedro García, hirió de un palo en la cabeza y fracturó la muñeca derecha, al vecino de esta ciudad Vicente de la Paz y López.

De tales guardas hay que guardarse.

**Anemia escrófula.**

Declaro que sané de mi estado anémico escrófuloso, tomando las píldoras de hierro del doctor Heinzelmann. Certifico a más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración.—*Santiago Merino* (firma reconocida).—Precio del frasco, 3.90 pesetas. Agente en Toledo, doctor E. de Agustín, Zocodover, 43, farmacia.

El domingo, a medio día, se declaró un voraz incendio en la dehesa llamada *Ventosa*, término municipal de Polán, consumiendo unas 18 fanegas de tierra y monte de la propiedad de la señora marquesa de Santurce, corriéndose el terrible elemento hacia la dehesa de *Daramazán*, donde se quemaron más de 180 fanegas, también de tierra y monte. Las autoridades, Guardia civil y vecindario, hicieron grandes esfuerzos para extinguirlo, consiguiéndolo después de cuatro horas de trabajos inauditos.

Se cree que el incendio fué casual; pero el Juzgado entiende en el suceso.

El sábado fué cortado el hilo telegráfico que une a Toledo con Los Navalalmorales, capturando la Guardia civil al autor de tal salvajada, Nemesio Celada y Rodríguez, que fué entregado a las autoridades.

Por Real orden fecha 12 del actual, se dispone se descuenta a las indemnizaciones que han de percibir los jurados, peritos y testigos, el 10 por 100, quedando exceptuadas del impuesto las cantidades menores de 10 pesetas y las fracciones inferiores de este tipo.

También se ha dispuesto que los recibos inferiores a 25 pesetas, se hallen exentos del impuesto de timbre, no necesitando ser reintegrados con arreglo a la cuantía de los asuntos judiciales en que se presenten para que tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

El miércoles, a las nueve de la noche, celebró La Humanitaria sesión extraordinaria para la toma de posesión de los nuevos vocales, y del médico de la misma últimamente nombrado, doctor don Cándido Cabello, que pronunció un elocuente discurso, agradeciendo su elección y manifestando cumplir los deberes de un penoso cargo que ejercerá también para el público en su domicilio provisional, Cadenas, 4, obsequiando a los asistentes con dulces, pastas, licores y habanos.

Felicitemos a La Humanitaria y al

doctor Cabello, cuyas cualidades están reconocidas altamente en esta capital.

Mañana, de nueve a once de la noche, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, en el kiosco del Miradero, las piezas siguientes: 1.º *Hugonotes* (paso doble), Meyerbeer.—2.º *Las zapatillas* (mazurca), Chueca.—3.º *Sinfonía* (pot-pourri sobre motivos de zarzuelas), Marqués.—4.º *Aurora* (valse), Toledo.—5.º *San Telmo* (paso doble), S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Antonio.

**BIBLIOGRAFÍA (1)**

Con el título de RECUERDOS DE LA ANTIGUA INDUSTRIA SEGOVIANA, acaba de publicar don Carlos de Lecea y García, un libro por demás notable, en el que hace un completo e interesante estudio de las distintas industrias que tanto realce dieron en otro tiempo a Segovia y su provincia.

Bien reconocida es la competencia del señor Lecea para tratar de todos los asuntos que de algún modo se relacionen con la historia de este pueblo; y en su último trabajo ha sabido el erudito cronista de Segovia dar nuevas y gallardas pruebas de sus vastos conocimientos históricos, y de ese estilo correcto y fluido que con tanta espontaneidad brota de su pluma.

Esta obra tan interesante, y cuya lectura recomendamos a los que deseen conocer el pasado de Segovia, consta de 258 páginas en 4.º, se vende al precio de tres pesetas ejemplar, y ha sido editada por cuenta de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, a cuyo secretario y querido amigo nuestro, apreciable compañero en la prensa y chispeante poeta festivo Pepe Rodao, agradecemos el ejemplar que ha tenido la amabilidad de enviarnos.

La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras: son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

*Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores: es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y a las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*.

Se remite número de esta revista a quien lo pida a sus oficinas, *Clavel, 1, Madrid*.

El barón de los Cuatro Torres, padre político del conocido escritor y amigo nuestro el señor vizconde de Palazuelos, acaba de dar a la estampa un interesante y erudito folleto, que estudia LA ESPADA DE ALFONSO VI, QUE SE CONSERVA EN TOLEDO, obrita en extremo útil para cuantos se dedican a la arqueología e indumentaria por los interesantes y nuevos datos que aporta.

Acompaña al texto un magnífico fotograbado de dicha espada, hecho en el acreditado establecimiento de fototipia de los Sres. Hauser y Menet.

Hemos recibido los cuadernos 37 a 44 de la popular novela titulada MALDITA, del conocido escritor D. Luis de Val.

Asimismo, de la novela histórica y de actualidad titulada LOS HÉROES ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX, también nos han sido enviados los 9 al 12.

Las edita la casa del Sr. Núñez Samper, y van ilustradas con láminas al cromó y fotograbado.

UNA REVISTA se titula el monólogo en verso de que es autor el conocido escritor de Talavera de la Reina D. Leopoldo de Combes, que fué estrenado con gran éxito en el teatro Calderón, de dicha ciudad, el 27 de Mayo, por el actor D. José María Soto.

**UNA CONTESTACIÓN PARA DOS CARTAS**

Dos cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando qué decir en contestación. Una contestación será suficiente para ambas; pero debe ser en palabras claras y sinceras, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos, y los que las escriben desean que los hechos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquiera bendición que nos haya alcanzado a nosotros, es uno de los más dignos de

(1) En esta sección, que se publicará en el último número de cada mes, daremos cuenta de aquellas obras de las cuales sus autores o editores nos remitan uno ó dos ejemplares.

alabanza de nuestra naturaleza común. Por lo tanto, no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada.

Tal vez será mejor citar las cartas y después agregar lo que pienso acerca de ellas.

«En el mes de Octubre pasado, dice una, caí repentinamente enferma. Dolores de gran gravedad corrían al través de mi cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz. Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico, pero sin resultado. Había oído hablar de su remedio, pero nunca lo vi usar. No obstante, me decidí a probarlo y compré una provisión en casa de D. Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dosis, una cucharadita después de cada comida. Continué así por dos meses, y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien. Quedan ustedes en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado). Mercedes Romero de Capdevila.—Corbins, provincia de Lérida, 6 de Abril de 1894.»

«Tengo el gusto de declarar, dice la otra, que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito: sufría de dolores continuos del estómago, costado y cabeza. No podía comer sino poco y no tenía fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron a restablecer su salud. Conseguimos la medicina del Sr. García en la plazuela de Sagasta, en esta ciudad. La recomendamos a los que estén enfermos ó mal. (Firmado). Bernardo Escudero y Escudero, plazuela de Torros, carretera de la Estación, barrio Pantoja, Zamora, 26 de Marzo de 1894.»

Ahora estas personas, por cuyo restablecimiento las felicitamos, sufrían del mismo mal. ¿Qué era? Tomen la contestación de las palabras de un gran médico. «Hombres y mujeres inteligentes se tomarán la molestia y harán el gasto para arrojar el sucio por do quiera lo ven ó sienten; sin embargo, parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmundicia, de materia corrompida y abominable, existe dentro de sus propios cuerpos, semillas de las enfermedades y de muerte prematura.»

Esto es tan sorprendente como verdadero, y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado, que llamamos indigestión ó dispepsia. Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas de estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuantos sufren y mueren a nuestro alrededor, ignorando la verdadera causa de su debilidad y sufrimiento. Hablo así francamente para que puedan saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel, a cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas, atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento a la salud. Esta preparación desecha las impurezas (el sucio) de la sangre, dulcifica y refresca el sistema, fortalece la digestión, entona los nervios é imparte nueva fuerza y vida. Nuestros cuerpos son casas. El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna enfermedad prevaleciente pueda depositarse en ellos.

Manden por el libro nombrado por el Sr. Capdevila, y léanlo ustedes mismos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

LA ACADEMIA DE DERECHO, Princesa, 27, 3.º, Madrid, ha establecido para los exámenes de Septiembre los siguientes grupos de asignaturas, con toda seguridad de aprobar, y sin más preparación, por parte del alumno, que la asistencia a clase.

1.º Derecho Canónico y Penal.—2.º Procedimientos, Práctica y Derecho Mercantil, Internacional privado ó civil segundo.

Los alumnos de provincias pueden estudiar bajo la dirección de esta Academia, por medio de *Apuntes* extractados.—Honorarios módicos. **Dr. Naharro.**

Imprenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos.

**PILDORAS ANTIDISPEPTICAS Dr. HEINZELMANN**

Curan eficazmente todas las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.—Precio: 3,90 pesetas. Agente en Toledo: D. Agustín Moreno, Zocodover, 43.

## CHOCOLATES

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos, para cuantos encargos se confíen.

3-TENDILLAS-3

## LOS GRANDES REMEDIOS

del DOCTOR AUDET

**PILDORAS ANTISEPTICAS.**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos; quitan la fatiga; modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**ANTINERVIOSO HOWARD.**—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**PARA CURAR EL ESTOMAGO.**—El estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**PARA CURAR EL OIDO.**—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**PARA CURAR EL REUMATISMO.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómeselas Antirreumático Reyster.—10 y 4 pesetas.

**VENEREO Y SIFILIS.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómeselas el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**IMPOTENCIA.**—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

**HERPES.**—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer.—4 pesetas.

**HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete Principal, Madrid. Venta en Toledo: R. Rodríguez Arza, Sillería, 23.—Ocaña: P. Ramírez.—Orgaz: V. Elegido.—Puente del Arzobispo: A y Garra.—Quintanar de la Orden: T. Rocher, y buenas boticas de la provincia.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 4 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.**  
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

## GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas... » 44.028.645

TOTAL... » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 61.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4; y Agentes D. Juliá Morales Diaz, Correo, 4; D. Rodrigo Sanchez Mascaraque, Santa Fe, 8; y D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia, 3.

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa, segura curación de la debilidad, esterilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.**  
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

## LA AURORA IMPERIAL

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de primera clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgica) y en la Exposición de Londres de 1892.

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LAS CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA GARCIA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.  
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

## Viuda de Pérez

## EL PROCURADOR DON JUAN CRUZ Y AROCA

que vive CALLE DE LA PLATA, NUM. 10, pone en conocimiento del público, que tiene comisión de vender varias casas en esta ciudad, así como facilitar dinero á quien lo necesite.

Las condiciones de ambas comisiones pueden examinarse en su domicilio. También se encarga de la apoderación de señores alumnos.

## GASEOSAS A O'10 DE PESETA

NIEVELINA para conservar toda clase de carnes, fresca.

Depósito: ENRIQUE VELASCO, Alfileritos, 16, 2.º

## FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen fereetros de zinc indestructibles, con filtros en el fondo, á precios sumamente baratos.

Hay fereetros de todas clases, formas variadas, y de lujo para párvulos y adultos.

Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.

TOLEDO—10, Hombre de Palo, 10—TOLEDO

## EL FIGURÍN MADRILEÑO

70-COMERCIO-70

Esta casa, cuyo sistema es tener siempre las últimas novedades en sombreros de señora, adornos de vestidos y sombreros, con el fin de no tener géneros de una á otra temporada, se propone LIQUIDAR las existencias de verano con un 20 por 100 de rebaja en sus precios.—PRECIO FIJO.

## FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

## SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.

Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.

Viajantes y representantes en toda España.

Informes en TOLEDO: Enrique Velasco, Alfileritos, 16, 2.º

## SE ARRIENDA

la dehesa titulada de la Alcantarilla, situada en el término de Mazarambroz, de cabida de 1.753 fanegas, para pasto y labor, con casa. El pliego de condiciones puede verse en casa del guarda de la misma, Anastasio Victoria, y en Madrid, calle de la Bola, núm. 8, casa de don Julián Alcalá, á quien se dirigirán las proposiciones desde ahora hasta el 10 de Agosto de 1897.

## EL PROFESOR

de primera y segunda enseñanza, Don César Gil y Sanz, ofrece sus servicios para repasos particulares con arreglo á los últimos sistemas docentes.

HONORARIOS MÓDICOS SOLEDAD, 3

## APODERACION DE ALUMNOS

DE

ACADEMIA DE INFANTERIA, PREPARATORIAS, INSTITUTO, SEMINARIO  
Y DEMAS CENTROS DOCENTES

Notas y partes semanales á las familias, vigilancia y atención á los alumnos.

Para más detalles, en la Administración de El Día de Toledo, Sinagoga, 4.

## COLEGIO

## Nuestra Señora del Consuelo

INGORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
DIRIGIDO POR  
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para alumnos oficiales y libres.—PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.

Habilitación de CLASES PASIVAS y AGENCIA DE EMPLAZAMIENTO AL MODOBAR  
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Roca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Costeñas consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.º Madrid.

## CONFITERIA

## ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

ALBERTO GARCIA

NAVAHERMOSA

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.  
Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

## GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA, GUIPUZCOA

ALUMBRADO CON LUZ ELÉCTRICA. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

DOS GRANDES MANANTIALES. TEMPORADA OFICIAL. DE 15 DE JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfhídricas, ferruginosas, bicarbonatadas y cálcicas; estas aguas, muy acreditadas por su eficacia para curar las erupciones de la piel, las hinchazones locales y generales, las enfermedades sostenidas, diatesis herpética, escrofulosa, reumática y sífilítica, como las herpes, escrofulas, opilación, ulceraciones, catarros crónicos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, etcétera, etc. En nuevo propietario, para abrirlo este año, hizo grandes reformas, tanto en el servicio como en Administración, Hidroterapia, etc., en consecuencia con los deseos de su antigua clientela. Itinerario: Línea del Norte ó de Madrid á Irún; los que viajan en los expresos, se apearán en Beasain, una hora de coche, y los que viajan en correos y mixtos, en el apeadero de Ormaiztegui, diez minutos de coche al Bañeario. Pídanse prospectos y más datos á su propietario, D. Melchor Garcia, Capellanes, 1 d.º, Madrid, ó al Administrador del Bañeario, Gavia.

## CONFITERIA

También se sirven pasteles, postres, vinos, licores, refrescos y cuantos géneros se fabrican y expendien en la casa, con el esmero acostumbrado.

6-PUERTA LLANA-6

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

COMPOSTURAS.—El encargado de la sección de relojería del almacén de D. MARIANO ORTIZ, hace toda clase de composturas garantizadas, á los precios siguientes:

Repaso.....	1	pesetas.
Limpieza.....	2	»
Cuerda.....	2	50
Espiral.....	2	»
Centro.....	1	50
Arbol de volante.....	3	»
Cilindro.....	2	»
Muelle de salto.....	1	»
Cristales.....	0	40

Por 65 CENTIMOS mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

## NUNCA

LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radical las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias, por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

Se venden, en frascos de 75 cápsulas (con su instrucción práctica), á TRES PESETAS, en todas las farmacias de España y América.—Para evitar engaño, exigir, en el envoltorio exterior del frasco, la marca de la casa registrada: BORRELL HERMANOS ASALTO, 52, BARCELONA

## A LOS PROPIETARIOS

Desde el próximo número pensamos publicar, en condiciones sumamente económicas, lista de los cuartos y casas desalquiladas, indicando las personas con quien se puede tratar.

Lo advertimos á los señores propietarios ó administradores que pueda convenirles, admitiendo los anuncios hasta el viernes á las doce de la mañana.

## LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-hôpital (estómago)

Vichy-grande-grille (hígado)

Vichy-celestins (vías urinarias)

Vendese en las principales farmacias

y droguerías y en los depósitos de aguas

minerales. Para evitar toda clase de abusos

y substituciones, los consumidores

deben siempre pedir y exigir el nombre

del manantial.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

## GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Reformado recientemente, conforme á los últimos adelantos, el amplio local de dicho establecimiento, el dueño del mismo ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

Días de moda.—Paellas los jueves y domingos.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA

Almuerzos, á 3,50 ptas.—Comidas, á 4 ídem.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

TOLEDO

## Grand Hôtel de Castilla.

Mesa redonda y mesa particular.

Almuerzos, de doce á dos.—Comidas, de ocho á nueve.

Cocina francesa. Exquisito y variado menú los días festivos.

Cueva bien surtida de los mejores

vinos españoles y extranjeros.